



# FIECA '24

Foro Internacional de Economía  
Creativa de Canelones

# RONDAS DE NEGOCIOS

Convocatoria a iniciativas de todo el país para  
la participación de proyectos de todos los sectores  
en RONDAS DE NEGOCIOS e instancias de networking  
en el marco del FIECA 2024.



Gobierno de  
Canelones



Canelones  
Creativo

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>¿QUÉ SERÁ EL SEGUNDO FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DE CANELONES?</b>	<b>6</b>
Objetivos del FIECA.	6
¿Qué líneas de trabajo queremos que proponga el Foro?	8
<b>OBJETO DEL LLAMADO.</b>	<b>11</b>
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
<b>CONDICIONES GENERALES</b>	<b>12</b>
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>	<b>13</b>
1. LÍNEA - DISEÑO	13
Modalidad 1: Oferentes - Convocatoria vendedores y vendedoras de servicios y/o productos.	13
Modalidad 2: compradores y compradoras - Convocatoria a compradores y compradoras de productos y/o textil/indumentaria y/o artesanía.	14
2. LÍNEA - EDITORIAL	14
Modalidad 1: oferentes.	14
Modalidad 2: compradores.	15
3. LINEA - MÚSICA	15
Modalidad 1: oferentes.	15
Modalidad 2: compradores.	15
4. LÍNEA – AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y VIDEOJUEGOS	16
Modalidad 1: Emprendedores, emprendedoras y/o empresas de sectores del audiovisual.	16
Modalidad 2: compradores.	16
5. LÍNEA – ARTES ESCÉNICAS.	17
Modalidad 1: Oferentes.	17
Modalidad 2: compradores.	17
6. LÍNEA – ARTES VISUALES.	17
Modalidad 1: Oferentes.	17

Modalidad 2: Compradores.	18
Modalidad 1: Oferentes.	18
<b>POSTULACIONES.</b>	<b>19</b>
<b>ESPACIOS DE DUDAS Y FORMACIÓN.</b>	<b>20</b>
<b>FORMA DE POSTULACIÓN</b>	<b>20</b>
CAPACITACIÓN	20
EVALUACIÓN	20
COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS	21
<b>PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.</b>	<b>21</b>
<b>ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.</b>	<b>21</b>
<b>PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.</b>	<b>22</b>
<b>INFORMACIÓN Y CONSULTAS.</b>	<b>22</b>
<b>POSTERIORIDAD DEL EVENTO.</b>	<b>22</b>

## **INTRODUCCIÓN**

En 2021 el Gobierno Departamental comenzó a desarrollar acciones hacia la construcción de Lineamientos Estratégicos Departamentales de desarrollo de la creatividad iniciando por el trabajo con las Industrias Creativas y Culturales de Canelones. Este plan, enmarcado en el Plan Estratégico Canario (PEC) y construido de manera participativa, busca impulsar una política transversal que vincula el vértice sociocultural y el productivo, junto a otras múltiples líneas de trabajo.

La Intendencia de Canelones tiene como objetivo principal promover la generación de políticas públicas que ayuden al desarrollo de las industrias creativas y culturales para sintetizar una estructura que promueva la interacción creativa, generando un ecosistema donde sea posible explorar el potencial individual y colectivo de la creación en sí misma y su vínculo con todo el sistema de desarrollo.

En este sentido, es prioritario para Canelones generar capacidad de acción y un método para el trabajo del departamento, la creatividad y los actores relacionados, orientado al cambio social y cultural, ampliando la mirada y abordando las situaciones de toda la cadena de valor de la creatividad y la cultura (artistas, productores y empresarios creativos y culturales) en un proceso transversal integral e integrado y con una perspectiva de dinamización económica, productiva y social.

Se prioriza la promoción y la nueva perspectiva de las industrias creativas y culturales relacionada con el intercambio creativo para fomentar las capacidades departamentales de desarrollo individual y colectivo para la creación artística y la diversidad de expresiones culturales. También su puesta en valor y su vinculación con el sistema de desarrollo a través de industrias creativas, con metodologías extrapolables a otras actividades, apoyadas en las capacidades creativas locales y enfocadas inicialmente en los sectores culturales y creativos con perspectiva de género, generaciones y derechos humanos.

El trabajo busca respaldar y generar sistemas de información, datos y metodologías propias que fomenten la creación, el desarrollo y el apoyo a la producción con procesos de innovación concretos, considerando las brechas de género y generacionales existentes, así como poder fortalecer procesos de integración y participación de mujeres, jóvenes y grupos socialmente excluidos de las redes artísticas y culturales. Así, Canelones apunta a constituirse en el epicentro de las industrias creativas y culturales en general y, sobre todo, las de desarrollo relativo mayor.

Para esto, la Intendencia trabaja con múltiples actores para fortalecer e impulsar las cadenas de valor relacionadas a 15 sectores: audiovisual, videojuegos, artes escénicas, música, diseño, artes visuales, editorial, artesanías, arquitectura y desarrollo urbano, tecnologías y creatividad, gastronomía, cultura hip hop y skate , creación de contenidos para redes sociales, sonidos nativos y creaciones para las infancias.

El Gobierno Departamental apostó a las industrias creativas y culturales de Canelones en su vocación de afianzar una región orgullosa de su talento local que abre los brazos a la inversión y a la colaboración con el resto del mundo, impulsando sus programas Canelones Creativo y DINAMO como instrumentos que articulen, organicen y promuevan el trabajo.

Las acciones son apoyadas y coordinadas por la Intendencia de Canelones en su conjunto y de manera transversal desde su Gabinete Productivo, Dirección General de Cultura y Canelones Creativo / DINAMO.

## **¿QUÉ SERÁ EL SEGUNDO FORO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA CREATIVA DE CANELONES?**

El Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones, FIECA, en su edición 2024 se desarrollará entre el 29 de agosto y el 1 de setiembre en múltiples locaciones del departamento reuniendo a proyectos, emprendimientos, agrupaciones, artistas, compradores/as, productoras, gestores/as culturales, empresas e instituciones relacionadas a todos los sectores de las industrias creativas y culturales.

En su segunda edición, el FIECA 24 contará con espacios de rondas de negocios y networking específicos para cada uno de los sectores creativos, showcases y otras actividades de intercambio, colaboración o formación.

En el marco del Plan Estratégico de Creatividad, el Gobierno de Canelones asume distintas dimensiones cuyo aporte es vital y tienen que ver con acciones y ámbitos que:

- Promuevan la creación de capacidad y fomenten el desarrollo sustentable, jerarquizando y promoviendo la asociatividad
- Fomenten la economía del conocimiento con base en la creatividad y su potencial.
- Promuevan y capitalicen la transversalidad, la integración y la integralidad de la política pública, tanto en su nivel nacional y departamental como internacional.
- Desarrollen tanto el trabajo de transversalidad territorial como el de intersectorialidad nacional, entre todo el sistema productivo, así como en la región e internacionalmente.
- Promueva la articulación interinstitucional y aproveche la cercanía que la gestión del gobierno departamental asegura.

## Objetivos del FIECA.

El objetivo prioritario será generar un incremento exponencial de las relaciones tanto entre los sectores que componen las industrias creativas uruguayas, como con otros sectores productivos del país y el mundo.

Para esto, buscamos generar un espacio que vaya escalando y constituyéndose como base para el intercambio de saberes y experiencias entre el sector de la economía creativa y el resto de la sociedad, y también entre los distintos sectores creativos. Esperamos poder generar proyectos en común que permitan vincularse a otros sectores que ya tengan un camino exportador trazado, aceitado y en funcionamiento, enfocándose en visualizar ganancias cruzadas a través de la cooperación.

El desarrollo del foro tiene que ver con la circulación e internacionalización de las industrias creativas del departamento ya que se propone como ventana de las producciones y servicios creativos de los emprendimientos y empresas de Canelones para el país y el mundo, mostrándose a potenciales compradores buscados e invitados con el especial interés de establecer negocios con ellas.

También buscamos la generación de un espacio estructurado y fértil donde poder competir con otros emprendimientos o empresas en la venta de lo que cada uno hace, tendiendo a la generación de productos y servicios creativos, innovadores y de mayor calidad.

Es un desafío en este segundo foro el de elaborar una coordinación interinstitucional, con actores públicos ejecutores de políticas para el sector y organismos nacionales e internacionales. Básicamente la conexión entre oferta y demanda; pero también entre demanda y oferta y oferta que fortalece el posicionamiento del departamento y el país en el relacionamiento con actores internacionales sin los costos que implica ir a vender los productos en mercados de otros países; las relaciones entre las empresas locales buscando posibles complementariedades, entre otras cosas.

Como último y no menos importante, buscamos poder generar ámbitos de formación, algo clave para aportar no solo la experiencia de la participación, sino para convertir el mercado en sí en una oportunidad para conocer y formarse respecto del funcionamiento de los mercados de este tipo.

### **¿Qué líneas de trabajo queremos que proponga el Foro?**

- Consolidación y desarrollo de las políticas públicas aplicadas desde la Intendencia y en convivencia con la política nacional y de otros departamentos.
- Poder tener un ámbito de planificación, diseño, investigación e intercambio en el marco del desarrollo de las industrias creativas.
- Avanzar sobre la institucionalización y la internacionalización de las industrias creativas.
- Aportar espacios y vínculos para la buena gestión de las inmensas oportunidades de desarrollo y enriquecimiento cultural.
- Aprovechar el desarrollo económico productivo que genera en términos de industria, derrame, capacidad creativa, acceso y diversidad.
- Potenciar la propagación por todo el territorio nacional de las industrias creativas.
- Potenciar la internacionalización de las industrias creativas uruguayas.

Entre las distintas acciones llevadas adelante en el marco de la internacionalización de las industrias creativas, el Gobierno de Canelones elaboró y está implementando su Plan Estratégico de Creatividad y desarrollando acciones desde el año 2020 en el área de la Economía Creativa: Se implementó el DINAMO y se asistió de manera estructurada a una serie de Mercados de Industrias Creativas y Culturales en la región así como se realizó un esfuerzo por construir un entramado institucional y de relaciones.

Canelones asistió a Ventana Sur, a MICA, como departamento invitado, y se encuentra en coordinación con los mercados de la región y en articulación con el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación. Se desarrollaron instancias de formación, de laboratorio, incubadora y aceleradora así como DINAMOS Sectoriales y de Pensamiento que nos están poniendo en red con



un entramado de proyectos, personas, emprendimientos, instituciones y empresas que requieren mayor elaboración y espacios estructurados continuos.

Estas acciones iniciaron un proceso de formación, planificación estratégica, nacionalización e internacionalización que nos permite avanzar hacia un modelo de articulación de acciones y formación que potencie y desarrolle proyectos, emprendimientos y empresas y la internacionalización de nuestras industrias creativas. Esta segunda edición del Foro Internacional de Economía Creativa de Canelones se orienta a ser un espacio de desarrollo para el departamento y el país.

El Foro abarca el desarrollo, la profesionalización, la articulación y la circulación de las industrias de los distintos sectores creativos: Audiovisual, Videojuegos, Artes Escénicas, Música, Diseño, Artes Visuales, Editorial, Artesanías, Arquitectura y Desarrollo Urbano, Tecnología y Creatividad, Gastronomía, Cultura Hip Hop y skate, Creadores de Contenidos para Redes Sociales, Sonidos Nativos y Creaciones para las Infancias.

Se busca que en el foro tengan un rol protagónico desde la política nacional todos los ministerios y agencias implicadas, universidades públicas y privadas, actores públicos y privados asociados a las industrias creativas y actores regionales. Tenemos por objetivo crear y consolidar una plataforma que aporte al conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios generados por las industrias culturales y creativas de la región.

## **OBJETO DEL LLAMADO.**

Esta convocatoria tiene como finalidad seleccionar las iniciativas que participen de las rondas de negocios y espacios de networking (existe otro llamado para Showcases) que tendrán lugar en el FIECA 24.

El objetivo central del llamado es seguir profundizando desde el gobierno subnacional en experiencias que aporten al desarrollo de las industrias creativas y culturales, específicamente en potenciar el proceso de desarrollo de mercados, capacidades e internacionalización de los sectores y garantizar la representación de proyectos de Canelones y el resto del país en el marco de las acciones de la Dirección de Cultura y Canelones Creativo, en coordinación con el Gabinete Productivo. En el marco del trabajo con la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura, en esta edición también se seleccionará un cupo de proyectos de todo el país.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Generar sinergia entre los actores, departamento y países, para crear capacidades y mercados en el sector local y fomentar la exportación de proximidad.
- Apoyar procesos de fortalecimiento y desarrollo de capacidades de las industrias creativas.
- Facilitar y promover la comercialización, circulación y el acceso a mercados internacionales de las industrias creativas de Canelones.
- Fomentar las relaciones comerciales en la región: entre empresas, emprendimientos, productores y productoras, cámaras y asociaciones culturales de los diversos sectores de las industrias creativas.
- Apoyar las gestiones de negociación de los distintos sectores creativos en mercados extranjeros.
- Apoyar la presencia en instancias de capacitación e intercambio entre profesionales de los sectores creativos tanto a nivel local como internacional.

## CONDICIONES GENERALES

Para participar de la agenda de actividades del FIECA, a través de las acciones de fortalecimiento de la Economía Creativa y en el marco del Plan de Creatividad de Canelones, se seleccionará un total de hasta 230 creadores, creadoras, emprendedoras y profesionales de Canelones, y un máximo de 120 de todo el país, de los siguientes sectores (Líneas):

1. Artes Escénicas
2. Candombe, Tango y Folklore
3. Circo
4. Artes Visuales
5. Diseño
6. Audiovisual
7. Música.
8. Cultura Skate y hip hop
9. Letras
10. Creaciones para las infancias
11. Artesanías
12. Gastronomía

Los y las seleccionadas, que deben ser nacidos, residentes o que desarrollen su actividad en el departamento, participarán durante 3 días simultáneamente como vendedores/oferentes en las siguientes modalidades:

- Rondas de negocios (espacios de intercambio donde se potencia la circulación de los productos, bienes y servicios culturales al interior de los países, entre la región y el mundo. Está dirigido especialmente a empresas, emprendimientos, cámaras, asociaciones, productores y productoras, agentes y organizaciones).
- Instancias estructuradas de NETWORKING sectoriales, siendo espacios dentro del Foro donde se encontrará todo el sector (comprador y vendedor) para conocerse e intercambiar.

Con el objetivo de lograr una mayor profesionalización de la delegación, y en forma previa a la participación del FIECA 2024, se organizará un plan de formación para los y las seleccionados/as con instancias preparatorias para la asistencia a mercados, talleres formativos y de intercambio de experiencias de negociación en las industrias creativas.

Los términos y condiciones para la participación, en las actividades referidas, serán comunicados oportunamente a los postulantes seleccionados. La manera de seleccionar a los participantes y a quienes participaran del comité seleccionador, se comunicará al cierre de la presente convocatoria, dado que se determinará a partir de los proyectos que existan para evaluar.

## **CONDICIONES PARTICULARES**

### **1. LÍNEA - DISEÑO**

Los y las interesados e interesadas se podrán presentar bajo dos modalidades:

***Modalidad 1: Oferentes - Convocatoria vendedores y vendedoras de servicios y/o productos.***

Estudios de Diseño (gráfico e industrial), moda (indumentaria, joyas y accesorios) y artesanía (diseño innovador, colección de piezas únicas). Se convoca a diseñadores o diseñadoras de dichos subsectores para participar de las rondas de negocios como ofertantes de servicios de diseño y/o productos para posibles contactos y compradores o compradoras de la región.

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida).

## ***Modalidad 2: compradores y compradoras - Convocatoria a compradores y compradoras de productos y/o textil/indumentaria y/o artesanía.***

Se convoca a locales multimarca de venta de productos y/o compradores de líneas de diseño para participar de las rondas de negocios como posibles compradores de servicios de diseño y/o productos de oferentes de la región.

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>1</sup>

## **2. LÍNEA - EDITORIAL**

Convocatoria a: editoriales / librerías / distribuidores / agentes.

Se apoyará la participación de emprendedores y emprendedoras del sector para participar en las rondas de negocios. Podrán ser demandantes y/u oferentes de contenido editorial a comercializar.

Los y las interesados e interesadas podrán presentarse bajo dos modalidades:

### ***Modalidad 1: oferentes.***

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida).

### ***Modalidad 2: compradores.***

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo

---

<sup>1</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>2</sup>

### **3. LINEA - MÚSICA**

Los y las interesados e interesadas podrán presentarse bajo dos modalidades (la inscripción a showcase se realiza en llamado a showcase):

#### ***Modalidad 1: oferentes.***

Convocamos a oferentes de propuestas musicales (artistas, managers y productores) que deseen participar de las rondas de negocios y espacios de networking de FIECA.

Se recomienda a los postulantes representar a más de un proyecto musical por cada oferente.

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida). .

#### ***Modalidad 2: compradores.***

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

<sup>3</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

## **4. LÍNEA – AUDIOVISUAL, ANIMACIÓN Y VIDEOJUEGOS**

### ***Modalidad 1: Emprendedores, emprendedoras y/o empresas de sectores del audiovisual.***

Convocatoria a: emprendedores, productores, productoras, directores y empresas del sector audiovisual interesados en desarrollar productos, alianzas y/u otras acciones de desarrollo.

Las empresas deberán presentar una expresión de interés para asistir, además de uno o más proyectos. Deberá quedar explicitado la finalidad de asistir al Mercado y debidamente fundamentado.

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida).

### ***Modalidad 2: compradores.***

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>4</sup>

## **5. LÍNEA – ARTES ESCÉNICAS.**

### ***Modalidad 1: Oferentes.***

Se convoca a productores de artes escénicas, en su calidad de oferentes de espectáculos de artes escénicas (teatro, danza, circo, títeres) en diferentes formatos.

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al

---

<sup>4</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida) .

### ***Modalidad 2: compradores.***

Convocamos a productores, infraestructuras culturales, programadores de festivales de artes escénicas y/o salas o espacios escénicos.

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>5</sup>

## **6. LÍNEA – ARTES VISUALES.**

### ***Modalidad 1: Oferentes.***

Se convoca a artistas visuales en su calidad de oferentes en diferentes formatos.

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida).

### ***Modalidad 2: Compradores.***

Se convoca a personas y empresas del sector ARTES VISUALES, en su calidad de oferentes y compradores.

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo

---

<sup>5</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.



al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>6</sup>

## **7. LÍNEA – GASTRONOMÍA.**

### ***Modalidad 1: Oferentes.***

Se convoca a productores, elaboradores de alimentos y bebidas en su calidad de oferentes en diferentes formatos (productos a granel, envasados y establecimientos).

Los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán la acreditación sin costo al evento y en el caso de necesitarlo y solicitarlo mediante formulario, podrán acceder a un espacio de residencia dentro del predio de Espacio DINAMO (el cupo máximo para oferentes de Canelones para residencias será de 30 personas y el del resto del país 20, con el alojamiento incluido durante el evento en el predio, en cabañas compartidas en el Parque de Vacaciones de AGADU, Atlántida).

### ***Modalidad 2: Compradores.***

Se convoca a personas y empresas del sector gastronómico y supermercadismo, en su calidad de compradores.

A los y las seleccionados y seleccionadas, para formar parte del FIECA obtendrán, la acreditación sin costo al evento, y todos los arreglos para la conformación de su agenda como compradores/as.<sup>7</sup>

## **POSTULACIONES.**

**Las postulaciones para compradores/as y oferentes deberán presentar lo solicitado en el formulario de inscripción que entre otras cosas será:**

---

<sup>6</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

<sup>7</sup> Nota: Existen compradores de canelones, nacionales e internacionales que sin haberse inscripto han sido invitados por el evento a participar en ese rol.

CV o detalle de trayectoria del integrante del grupo. Para persona física: datos del proponente. Para grupos constituidos: datos de todos los integrantes del grupo y especificar el rol de cada uno de ellos en el grupo. Para persona jurídica, hoja con datos de la empresa de la entidad. Detalles referenciados de actividad de como mínimo dos (2) años de experiencia en el sector al que está aplicando.

Presentar evidencias de participación en mercados, ruedas de negocios, circuitos, ferias, festivales, y eventos propios del sector, dentro y/o fuera del país, durante los últimos dos (2) años, si las tuviera.

Portafolio de productos y/o servicios. (Se entiende por portafolio el documento que contempla la información básica y precisa de un negocio o empresa para que posibles clientes; en este caso, compradores que conozcan de manera ágil y sencilla los diferentes productos y servicios que se ofrecen, así como la intención y características de la propuesta).

Este documento debe incluir la siguiente información:

Texto breve de presentación donde se especifique historia expuesta de manera cronológica, descripción de los productos y servicios, clientes y reconocimientos importantes, si los tuviera.

Incluir vínculos de imágenes, videos y audios que se encuentren disponibles en plataformas como YouTube, Vimeo, Facebook, Twitter, Soundcloud, o cualquier otra plataforma digital de acceso directo.

Información de redes sociales y página de Internet. Certificaciones, contratos o documentos que sustenten la titularidad de los derechos patrimoniales o en su defecto, las autorizaciones de los propietarios o poseedores de los derechos patrimoniales para llevar a cabo el proyecto.

## **ESPACIOS DE DUDAS Y FORMACIÓN.**

Desde el miércoles 24 de Julio y hasta el cierre del llamado se habilitarán reuniones semanales para evacuar dudas del llamado. Las instancias serán virtuales y se comunicarán a través de Instagram en la cuenta @dinamocanelones, de la lista de difusión de DINAMO en WhatsApp (092 255 791) y vía correo electrónico para aquellos que ya hayan realizado la postulación.

Las instancias de formación de mercado se realizarán desde el 29 de Julio y se comunicarán oportunamente.

## **FORMA DE POSTULACIÓN**

Las postulaciones se realizarán mediante formularios digitales disponibles en [canelonescreativo.uy](http://canelonescreativo.uy) desde el 22 de julio y hasta el 3 de agosto de 2024 a las 14 horas.

## ***CAPACITACIÓN***

Los proyectos seleccionados tendrán instancias de formación y capacitación que se comunicarán cuando se comunique su selección.

## ***EVALUACIÓN***

La selección de los beneficiarios estará a cargo de Intendencia y la modalidad que se establezca mejor para evaluar a los postulados, dicha modalidad y evaluadores serán comunicados luego de cerrada la convocatoria y previo al inicio de las instancias de formación.

Se conformará un comité evaluador que contará con la participación de representantes de las institucionalidades privadas y públicas de cada sector y será comunicado al cierre de la etapa de postulación.

## **COMUNICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS**

La selección se comunicará a través de [canelonescreativo.uy](http://canelonescreativo.uy)

## **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.**

La información de carácter personal facilitada por los participantes y recogida en los formularios, será incorporada a bases de datos de Canelones Creativo con el solo objeto de ser tratados en la presente convocatoria.

## **ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES.**

Se deja expresa constancia de que todos los demás gastos necesarios para la participación en el mercado que no sean cubiertos por esta convocatoria, de conformidad a lo indicado precedentemente, deberán ser financiados por el postulante.

La presentación a la convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de la totalidad de las disposiciones de las presentes bases.

**Las personas que se presenten a este espacio se comprometerán a respetar y promover el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 19.580 de 2017, que tiene por objeto garantizar el efectivo goce del derecho de las mujeres, niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia basada en género. El incumplimiento de lo anterior, implicará la imposibilidad de presentación de personas involucradas en este tipo de situaciones; en los escenarios y en las actividades organizadas por la IC (Intendencia de Canelones).**

## **PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.**

Para todas las convocatorias se reciben propuestas desde el 22/7/2024 hasta el 03/8/2024, a las 14:00 horas.

## **INFORMACIÓN Y CONSULTAS.**

Las consultas se realizarán exclusivamente a través de [produccionfieca@gmail.com](mailto:produccionfieca@gmail.com)

## **POSTERIORIDAD DEL EVENTO.**

Finalizado el foro, y como condición obligatoria, los y las participantes integrarán al menos una instancia presencial de seguimiento con el equipo del FIECA, a los efectos de evaluar el foro y proyectar un plan de acción asociado con cada asistente.

Además se solicitará a todos y todas, los y las seleccionados la evaluación en el formato que se establezca (negocios que lograron concretar, contactos obtenidos, nuevos modelos de negocio que puedan surgir, etc.) - que nos permita evaluar el rédito de la participación - así como una valoración de la organización del evento, que posibilite seguir mejorando de cara a futuras ediciones.



*Gobierno de  
Canelones*



Canelones  
Creativo